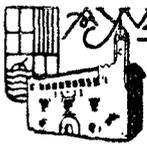


# SESIÓN DEL PLENARIO MUNICIPAL



SESIÓN  
I - II - 55

Aprobación minuta de la anterior.

Acto seguido se da lectura a la atenta invitación que cursa el Sr. Jefe Local del Movimiento, para que la Corporación asista a los actos oficiales organizados para solemnizar el XVI Aniversario de la Liberación de la ciudad, acordándose asistir a los mismos.

Dada lectura de la carta que dirige a la Alcaldía-Presidencia, el Sr. Delegado provincial del Frente de Juventudes sobre las proyectadas exhibiciones de la Escuela de Aeromodelismo, se acuerda aceptar la sugerencia y dejar para posterior estudio el señalamiento de la fecha en que podrían tener lugar las reseñadas exhibiciones, que no persiguen otra finalidad que la de interesar a la juventud en las cosas del aire.

A petición de D. Luis Girbau Estrada, vecino de Girona, se acuerda instruir expediente de concesión de permiso para obras, para construir un alfillo en la finca de que es copropietario, Calle Campmany núm. 3 de esta ciudad.

Terminados los que en su día se tramitaron, se acuerda conceder autorización municipal para practicar obras, a los siguientes señores:

Dña. Avelina Feixas Moliné, para reforma y ampliación de casa, Hospital 10; Dn. Carlos Palol Mateu para reformar fachada de casa núm. 13 de Dos de Mayo; D. Raimundo Vancells Gros y Dn. Salvador Savater Janer, para cubrir terrado en su edificio industrial de Calle Eras núm. 18; Dn. José Puget, para modificar su tienda de la planta baja de casa núm. 9 de Calle S. Antonio M.º Claret; Dña. Teresa Cané Mont para adicionar un piso-vivienda, en edificación urbana de Calle Eras núm. 34, y Dn. Juan Donatíu Vila, para empalmar las aguas residuales de Garage Metropol, a la alcantarilla general.

De la Comisión de Fomento, es aprobado el dictamen emitido con respecto al expediente de obras y alineación de las fachadas de

las casas números 6 y 8 de la Rambla Vidal, propiedad de Dña. Concepción Vidal Batet, en el que se señala las dimensiones y arranque que ha de tener la tribuna en proyecto, debiéndose dar traslado en forma reglamentaria, a la interesada.

Acuerdo de remitir para publicación en el B. O. P. del escalafón de empleados.

En ruegos y preguntas el Sr. Juliá pregunta si sería posible que la Alcaldía interviniera cerca de desahucios inquilinos que teniendo dos ó mas casas alquiladas, solo ocupan una y dejan cerradas las otras en espera de realquilarlas en la temporada veraniega, agravando el ya acuciante problema de la escasez de viviendas en la localidad; le contesta el Sr. Alcalde, que, es totalmente imposible hacer en nada en el sentido indicado por el Sr. Juliá, pues se trata de asunto que ha de ventilarse ante el Juzgado, y solo puede ser parte actora el propietario del inmueble afectado, el cual consiente que se produzcan estos hechos, renunciando al derecho que le concede la Ley de Arrendamientos Urbanos de poder desahuciar al subarrendador.

Por unanimidad se acuerda designar al Concejal Sr. Saura para que el próximo domingo, intervenga en las operaciones del alistamiento de los mozos por el sector de Marina, que tendrán lugar en la Ayudantía Militar de este Distrito marítimo.

A continuación y con la venia de la Presidencia, toma la palabra el Sr. de Blas, el cual, aprovechando la ocasión de celebrarse esta sesión última del actual Consistorio hace una exposición de la labor hecha; examina las actividades llevadas a cabo en relación con la hacienda municipal, como Teniente de Alcalde, Ponente de hacienda recordando que al iniciar sus trabajos la Comisión se encontró con presupuestos raquíticos que no permitían acometer obra alguna; como han ido mejorando sensiblemente las liquidaciones de los posteriores, hasta el momento actual en la que la economía municipal dispone de una mejor vida propia, que permitirá al nuevo Ayuntamiento ir realizando aquellas obras proyectadas, que con tanto cariño había estudiado en colaboración

con sus compañeros de Concejo; dedica amables frases por su ayuda técnica en todo lo proyectado, al Sr. Badosa, por su competencia como Interventor de fondos, recibiendo su constante ayuda y asesoramiento; habla también de la prosperidad industrial y turística de la ciudad, que ha comportado un aumento en las recaudaciones, lo que con la eficaz aplicación de las nuevas reformas de las Leyes sobre las haciendas locales junto con una buena administración ha permitido robustecer la Hacienda Municipal; hace luego un breve resumen de lo acontecido con la desgravación del vino. Habla de los proyectos de obras en actual marcha; de la Urbanización del Fortim y del estudio que tenía hecho sobre ampliación del término municipal, que no pudo presentarse en su día por circunstancias que no aconsejaban el planteamiento de dicha cuestión; del feliz acabamiento de las obras del Palacio Municipal y su decoración parcial; de las subvenciones que como Ponente de Cultura ha patrocinado y obtenido para diversas instituciones; propuestas realizadas de reforma del Escudo municipal; del Museo y Archivo municipales, que el día 3 serán inaugurados, y sobre la Historia de la ciudad, que en breve quedará terminada. Manifiesta asimismo, que durante el ejercicio de la Alcaldía, cuando por diversas causas substituía al titular de la misma, ha encontrado apoyo y asesoramiento del funcionario autorizante, así como en la redacción de mociones y propuestas; desea a continuación, el mayor éxito en el cometido encomendado a los componentes del Consistorio que han de substituirlos, recomendándoles prosigan sin descanso en sus tareas en pro de la prosperidad de la ciudad; hace un encendido elogio del Sr. Alcalde, al que nunca —dice— le agradecerá bastante la ciudad, lo que hace por ella, el trabajo impenable que le impone el ejercicio del cargo y los desvelos que le producen el ejercicio de su cargo. Interpretando el sentir de los Concejales salientes indica que quedan todos incondicionalmente a la disposición del nuevo Ayuntamiento, propugna por la adopción de

acuerdo testimoniando al Caudillo su adhesión más ferviente, así como que se transmita un saludo a la primera autoridad gubernativa de la provincia.

A dichas manifestaciones se adhieren todos los Concejales salientes y los Sres. Juliá y Clavaguera, pronuncian unas breves frases despidiéndose de los que hasta el próximo domingo han sido sus colaboradores.

El Sr. Alcalde-Presidente recoge las anteriores manifestaciones con agrado y dice que la sesión se celebra hoy martes precisamente por el motivo del próximo cese de los seis Sres. Concejales que con tanta camaradería han venido colaborando en el bien de la ciudad durante los pasados seis años de actuación ininterrumpida, con un compañerismo sin par, y de todos —dice— conservaré el más grato y acendrado recuerdo y en nombre propio y en el de la ciudad toda, agradece su gestión, mayormente ante el estado próspero en que dejan la Municipalidad.

Elogia muy particularmente la colaboración de los Sres. Tenientes de Alcalde, que por su mayor contacto con la Alcaldía al celebrar semanalmente las sesiones de la Permanente, ha podido comprobar su valía y ponderación en el examen y resolución de los problemas en que se han visto envueltos, y con especial interés lo hace por el Sr. de Blas, porque —dice— lo económico impera en una Administración municipal, y dada su competencia, ha podido confiar descansado en la labor que con tanto celo llevaba a cabo al frente de la Comisión de Hacienda. Finalmente da las gracias a todos ya que durante este tiempo todos juntos hemos laborado por el mayor bien, progreso y engrandecimiento de la querida ciudad de San Feliu de Guixols.

**Félix Remus Rodá**

Algabira, 95 — TELEFONO 126

Instalaciones de:

ELECTRICIDAD  
CALEFACCIÓN  
RADIO  
SANEAMIENTO

Aguas carbónicas

**La Mascota**